

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUIMICA.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

ACTA, Reunión del martes 26 de marzo de 2024.

Preside: Dr. Pedro Colinas

Presentes: Dra. Patricia Bolla, Dra. María Eugenia Rodríguez, Dr. Sergio Laurella, Dra. Eugenia Tucceri, Lic. Omar Guaymás, Sr. Bruno Castagna y Sr. Gabriel Pulero.

1. Consideración del Acta de la reunión del 19-3-24. **Se aprueba. (6 votos)**

2. Informe del Jefe de Departamento de Química.

-Se propone nuevo esquema de Comisiones Asesoras del Dto. de Qca.

- **Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico**
- **Comisión de Hacienda**
- **Comisión de Grados Académicos**
- **Comisión de Investigaciones**
- **Comisión de Promoción de las Carreras**

Se aprueba por unanimidad. (6 votos)

-Se realizará el relevamiento de la planta docente del Dto. de Qca. a partir de un cargo PRAE, se propone para cumplir dicha tarea a la Lic. Lucía Garritano Zendri. Se aprueba. (6 votos)

-Se propone realizar un seguimiento de la situación actual de los alumnos de las Lic. en Qca., estableciendo un nexo entre el Dto., el Espacio Pedagógico y lxs estudiantes, con el fin de conocer las problemáticas actuales y mejorar los rendimientos académicos.

-Se actualizarán los programas de todas las asignaturas del Dto. y se analizará la posibilidad de agregar a la página web del Dto. contacto de las mismas en el sistema de cátedras virtuales. (Moodle)

-Se propone incorporar una modificación al Mecanismo de Cobertura de vacantes Interinas del Dto. de Qca.

“El presente mecanismo de cobertura se utilizará para vacantes de cargos en los que no exista un orden de méritos de un concurso ordinario vigente.” Se aprueba. (6 votos)

-Se propone modificar el inciso 17 del mecanismo de cobertura. “Una vez finalizado el análisis de las presentaciones, la comisión evaluadora notificará por correo electrónico, el nombre de quien se propone para cubrir el cargo, a quienes se hayan postulado para dicha cobertura interina. A la solicitud de designación del candidate se adjuntará copia de la notificación fehaciente a todes les presentades.” Se aprueba. (6 votos)

-Se propone que los Balances de Fondos del Dto. de Qca. sea de acceso público a toda la comunidad.

-Se propone optimizar las fechas de llamados a concursos a fin de regularizar y organizar la situación actual del Departamento. Se fijarán plazos de constitución de las respectivas comisiones asesoras y plazos de emisión de dictamen.

-Se propone analizar la elaboración de una declaración sobre la situación actual del sector científico y tecnológico en vista de la realidad política, económica y social de nuestro país.

-Se propone a la Lic. Lucía Garritano Zendri como Asistente Departamental. **Se aprueba (6 votos)**

3. TEMAS INCORPORADOS A LA REUNIÓN DEL 26 DE MARZO DE 2024.

CONCURSOS y REG. DE ASPIRANTES

-Sobre llamado a concurso ordinario de 1 (un) cargo de PAdjSD extendida a DE N°566 del Área Biotecnología, División Tecnología Química.

Este Consejo Departamental resuelve (6 votos) dar lugar al llamado a concurso ordinario de 1 (un) cargo de PAdjSD extendida a DE N°566 del Área Biotecnología, División Tecnología Química. (Ref. exp. 700-1941/23-000)

La Comisión Asesora propuesta queda conformada por: Titulares: Dr. Sebastián Cavalitto, Dr. Pablo Pérez y Dr. Gustavo Martínez (claustro de profesores); Lic. Manuel Horue (claustro de graduadxs) y el Sr. Mançur Spaccasassi (claustro de estudiantes). Suplentes: Dra. María Eugenia Rodríguez, Dr. Gustavo Marchetti y Dr. Pedro David Gara (claustro de profesores); Lic. Inés Harguindeguy (claustro de graduadxs) y la Srta. Manuela Vattiato (claustro de estudiantes).

Este Consejo Departamental luego de haber analizado la justificación elevada por el Área Biotecnología acuerda en que el concurso ordinario del cargo de PAdjSD extendida a DE N°566 de dicha Área sea llamado sin la cláusula para mayores dedicaciones. (5 votos a favor y 1 (una) abstención del claustro de graduadxs)

-Justificación del Área Biotecnología para no incorporar la cláusula al llamado de concurso ordinario del cargo de PAdjSD N°1390 del Área Biotecnología, División Tecnología Química.

Este Consejo Departamental luego de haber analizado la justificación elevada por el Área Biotecnología acuerda en que el concurso ordinario del cargo de PAdjSD N°1390 de dicha Área sea llamado sin la cláusula para mayores dedicaciones. (5 votos a favor y 1 (una) abstención del claustro de graduadxs)

-Sobre llamado a concurso de los cargos de PTDE N°2171 de la División Química Orgánica. Excusación de miembro de la comisión asesora.

Este Consejo Departamental da lugar a la solicitud de excusación del Dr. Jorge Palermo. Se propone al Dr. Carlos Storz como miembro titular y al Dr. Adolfo Iribarren como miembro suplente. (6 votos)

DESIGNACIONES

-Nota 55: Solicitud de designación suplente del Dr. Daniel Cacciari en el cargo de ADDS N°653, cátedra Físicoquímica (CIBEX), Área Físicoquímica, División Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica.

Este Consejo Departamental aprueba la solicitud de designación suplente del Dr. Daniel Cacciari en el cargo de ADDS N°653 cátedra Físicoquímica (CIBEX), Área Físicoquímica, División Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica. (6 votos)

-Nota 56: Solicitud de regularización en la designación interina de la Dra. Soledad Belluzo en el cargo de JTPDS N°2353 cátedra Química Analítica Instrumental, Área Química Analítica Instrumental, División Química Analítica.

Este Consejo Departamental aprueba la solicitud de regularización en la designación interina de la Dra. Soledad Belluzo en el cargo de JTPDS N°2353 cátedra Química Analítica Instrumental, Área Química Analítica Instrumental, División Química Analítica. (6 votos)

DICTÁMENES DE COMISIONES

COPLA

-Solicitud de creación temporaria de un cargo de ADDE para División Química Analítica.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la creación temporaria de 1 (un) cargo de ADDE para las Áreas Química Analítica Instrumental y Asignaturas del Núcleo B de la División Química Analítica. Se solicita que se llame a registro de aspirantes para cubrir el cargo teniendo en consideración el Reglamento de cobertura de vacantes para designaciones interinas del Dto. de Qca., y se aplique la cláusula para mayores dedicaciones. (6 votos)

-Sobre Orden de Méritos del Programa de RRHH.

Este Consejo Departamental aprueba por unanimidad el siguiente Orden de Méritos de su Programa de Retención de Recursos Humanos y recomienda extender las dedicaciones de los siguientes docentes desde sus cargos de ADDS a ADDE de acuerdo con el siguiente detalle por el término de 1 año o hasta que cambie su situación:

1. Rojas, Agustín
2. Gadi, Gisela
3. Martini, Nancy
4. Jori, Khalil
5. Cipollone, María Agustina
6. Mateos, Paula Stefania
7. Pelúas, Melina
8. Baroli, Carlos
9. Brea, Aldana
10. Taborda, Valeria
11. Bahl, María Florencia
12. Nossa González, Diana

Se excluyeron del mismo a quienes no cumplen con los requisitos del reglamento de extensión de dedicación. El Departamento realizará el máximo esfuerzo para asignar extensiones de dedicación en base a los recursos disponibles.

Dichas extensiones iniciarán cuando se finalicen con las respectivas becas doctorales o posdoctorales, según corresponda en cada caso, previa consulta. (6 votos)

COM. DE GRADOS ACADÉMICOS

-Acta de reunión correspondiente al 22-3-24. Se toma conocimiento. (6 votos)

-Exp. 0700-004732/21-001 y 0700-004732/21-003: Sobre cambio de plan de trabajo y constitución de jurado para la evaluación de la tesis de la Lic. Michelle Tatiana Custodio Castro bajo la dirección de la Dra. Rosana Mariel Romano.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda aprobar el cambio en el plan de trabajo y la constitución de jurado propuesta para la evaluación de la tesis doctoral de la Lic. Michelle Tatiana Custodio bajo la dirección de la Dra. Rosana Romano. (6 votos)

-Exp. 700-14976/18-004: Sobre cambio de plan de trabajo de la tesis doctoral del Lic. Khalil Jori, bajo la dirección del Dr. José Martín Ramallo López y la codirección del Dr. Félix Requejo.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda aprobar el cambio en el plan de trabajo de la tesis doctoral del Lic. Khalil Jori, bajo la dirección del Dr. José Martín Ramallo López y la codirección del Dr. Félix Requejo. (6 votos)

-Exp. 700-008381/22-002: Solicitud de incorporación del Dr. Luis Ramos Guerrero como codirector de la tesis de la Ing. Michelle Guijarro Fuertes.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda la incorporación del Dr. Luis Ramos Guerrero como codirector de la tesis de la Ing. Michelle Guijarro Fuertes. (6 votos)

Se retiran los consejeros Dr. Sergio Laurella y Sr. Bruno Castagna.

SOBRE TABLAS

COM. DE ENSEÑANZA

-Exp. 700-2476/23-000: Sobre equivalencias de asignaturas correspondientes a la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos solicitadas por la Srta. Milagros Sgoifo.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda no otorgar las equivalencias de Introducción a la Química ni de Química General ni de Química Inorgánica, y otorgar la equivalencia de Química Orgánica I correspondientes a la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos solicitadas por la Srta. Milagros Sgoifo. (4 votos)

-Exp. 700-2626/24-000: Sobre equivalencias de asignaturas correspondientes a la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos solicitadas por la Srta. Candela Almaso.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda no otorgar las equivalencias de Introducción a la Química ni de Química General correspondientes a la carrera de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos solicitadas por la Srta. Candela Almaso. (4 votos)

-Exp. 700-2872/24-000: Sobre equivalencias de asignaturas correspondientes a la carrera Tecnicatura Universitaria en Alimentos solicitadas por el Sr. Celso Domecq.

Este Consejo Departamental hace suyo el dictamen de su comisión asesora y recomienda otorgar las equivalencias de Fisicoquímica I (CIBEX) y Fenómenos de Transporte correspondientes a la carrera Tecnicatura Universitaria en Alimentos solicitadas por el Sr. Celso Domecq. (4 votos)

